

ACUERDO PARA COLECTIVOS

Fuerte Group firma el siguiente acuerdo de colaboración:

Fuerte Group ofrece al COLECTIVO para beneficio de sus empleados y de los empleados del grupo de COLECTIVO al que pertenece la misma (en adelante COLECTIVO), las promociones que seguidamente se detallan para nuestros hoteles:

Fuerte Conil-Resort.

Fuerte Grazalema.

Fuerte El Rompido.

Amàre Beach Hotel Marbella.

Olée Nerja Holiday Rentals by Fuerte Group.

Amàre Beach Hotel Ibiza.

*El Fuerte Marbella 5**

Daia Conil Slow Beach

Un **10% de descuento** lineal sobre nuestra tarifa standard online en:

www.fuertehoteles.com

www.amarehotels.com

www.oleeholidayrentals.com

www.elfuertemarbella.com

www.daiahotels.com

FORMA DE HACER RESERVA PARA EL COLECTIVO:

Envíanos un email a reservas@fuertehoteles.com y para nuestros Àmare Hotels a booking@amarehotels.com, para Daia a booking@daiahotels.com o llama al +34952920028 e identifícate con el nombre de tu COLECTIVO. Es necesario también mandar junto con la petición de la reserva, vía email / fax , el justificante o comprobante de afiliación al Colectivo.

OTRAS VENTAJAS:

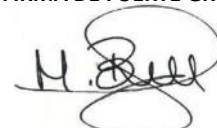
Consulte las mejores condiciones que le podemos ofrecer para sus reuniones, convenciones o incentivos de su COLECTIVO: mice@fuerte-group.com

FIRMA DEL COLECTIVO

Firmado por RODRIGUEZ
NAVARRO ISABEL -

Nombre: Isabel Rodríguez Navarro
Cargo: Secretaria General Técnica

FIRMA DE FUERTE GROUP HOTELS



Margarita Becerra
Contracting Manager

DATOS DE TU COLECTIVO:

Nombre del Colectivo: Colegio de Economistas de Málaga

Persona de contacto: Isabel Rodríguez Navarro

CIF Colectivo: Q

Teléfono: Fax: 952214031

E-mail: colegiodemalaga@economistas.org

Nº empleados: 5

Dirección: C/ Granada, 41

Cuidad: Málaga

Código Postal: 29015

Provincia: Málaga

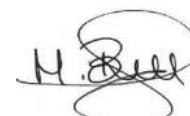
CONDICIONES:

- 1. El pago de las reservas será directo en cada hotel, por la persona perteneciente al COLECTIVO que se aloje, no corriendo a cargo del COLECTIVO el pago de las mismas, salvo que ésta (El COLECTIVO), se haga cargo del pago del mismo mediante confirmación por escrito. En este caso se pre-pagará 8 días antes de la llegada.*
- 2. Este acuerdo es para uso de los integrantes del COLECTIVO, no pudiendo ser comercializado como Agencia de Viajes o intermediario.*
- 3. Se excluyen Puentes y Festivos Nacionales y temporada alta. Estas condiciones se ofrecerán siempre bajo petición y en caso de que no se supere el 80% de ocupación del hotel.*
- 4. Para aplicar este descuento será requisito imprescindible hacer la reserva con anterioridad a su viaje, indicándonos su CIF o Nombre del COLECTIVO. No se aplicará este dto. en ninguna recepción de nuestros hoteles.*
- 5. Estas condiciones no se aplicarán para reservas de grupos (más de 15 personas). Para reservas de más de 15 personas contactar con mice@fuerte-group.com.*
- 6. El presente Acuerdo entrará en vigor desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2024.*
- 7. Con independencia de lo anterior, en todo momento cualquiera de las partes podrá dejar sin efecto el mismo, previa notificación.*

FIRMA DEL COLECTIVO

Nombre: Isabel Rodríguez Navarro
Cargo: Secretaria General Técnica

FIRMA DE FUERTE GROUP HOTELS



Margarita Becerra
Contracting Manager